



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE EXTINCIÓN, DETECCIÓN DE INCENDIOS Y DETECCIÓN DE MONÓXIDO DE CARBONO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MÓSTOLES, S.A. (IMS)

Expediente de Contratación: 2020-003-PASS

En la oficina del Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. siendo las 11:00 horas del día 20 de febrero de 2020, se constituyó la Mesa de Contratación.

Asistentes:

Mesa de contratación:

Presidenta: Araceli Nogales. Gerente de IMS.

Secretario: Luis Herraiz. Departamento Jurídico de IMS.

Vocal: Sonia Castellanos. Directora Económica del IMS.

Por parte de los licitadores no hay asistentes.

La Presidenta dio comienzo al acto y se procedió a la apertura del **SOBRE ÚNICO** con la documentación presentada por los licitadores, consistente en la **declaración responsable y la proposición económica que figuran en los Anexos II y III del PCAP.**

El Secretario certifica los licitadores presentados y la relación de documentos aportados que figuran en el **SOBRE ÚNICO**, los licitadores presentan la siguiente oferta que se resume en la siguiente tabla:

	MATERIAL CONTRA INCENDIOS MCI, S.L.	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	CAPARRÓS EXTINTORES, S.A.U.	EXTINTORES CELTA	FERMALUX, S.L.	SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.
Declaración responsable	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta
Precio por 5 años (sin IVA)	23.275,49 €	22.722,61 €	17.523,55 €	92.026,90 €	15.750,00 €	20.842,50 €
Horas anuales ofertadas (máximo 30 horas anuales)	20	24	52	0	30	20

Tras dicho acto público, en la misma sesión, la Mesa de Contratación procede a examinar la documentación presentada por los licitadores y evaluadas todas las ofertas presentadas, la Mesa, previo análisis de las mismas, comprueba que la oferta de **EXTINTORES CELTA** ha superado el presupuesto base de licitación del contrato por lo que es **excluida** del procedimiento de licitación.

INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MÓSTOLES, S.A.

CIF: A79011847 C/ Violeta, 20, 28933 Móstoles (Madrid) Telf: 91.664.12.90 Fax: 91.664.12.16 www.imsm.es



Existen otras dos ofertas, las presentadas por **CAPARROS EXTINTORES, S.A.U. y FERMALUX, S.L.**, con valores anormales o desproporcionados, al ser el precio ofertado por éstas inferior en más de un 10% a la cantidad de 20.022,83 euros, que es la media aritmética del total de las ofertas válidas presentadas, ya que podrían ser inviables por haber sido formuladas en términos que las hacen anormalmente bajas.

Por ello, de acuerdo con la cláusula V.2.4 del PCAP se acuerda requerir a dichos licitadores para en el **plazo máximo de cinco (5) días hábiles** desde el envío de la correspondiente comunicación, y en base a lo establecido en el **artículo 149.4 de la LCSP, justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de la oferta,** mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, a fin de poder comprobar la viabilidad de la misma.

Se da por terminado el acto, levantándose la sesión previo ordenar la Presidenta, que el Secretario actuante leyera el acta que encontrada conforme fue aprobada, firmándola los miembros que constituyen la Mesa conmigo el Secretario, de todo lo cual doy fe.

Fdo. Araceli Nogales

PRESIDENTA

Fdo. Luis Herraiz

SECRETARIO

Fdo. Sonia Castellanos

VOCAL